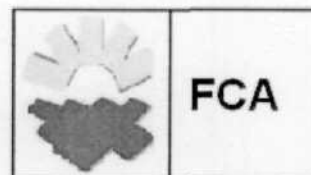


**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Diciembre de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0061150/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Elsa FUENTES, ofrece en donación a esta Casa, elementos adquiridos con subsidio otorgado por la SECyT de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

La autorización conferida al Sr. Decano según resolución del Honorable Consejo Directivo N° 575/94.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 243/01.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar en donación para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, los elementos que se detalla a continuación, y que fuera adquirido con subsidio otorgado por la SECyT de esta Universidad:

FACTURA N°	DESCRIPCION DEL BIEN	IMPORTE
0001-00015035	Armario metálico, 2 puertas y 4 estantes, marrón y beige	\$ 3.600,00
1422-00126488	Computadora KE-7855 JJ WIN 10. Commodore	\$ 8.999,00

ARTICULO 2°: Disponer que el bien, cuya donación se hace referencia en el artículo precedente se destinen al Herbario ACOR de esta Casa de Estudios.

ARTICULO 3°: Agradecer a la Dra. Elsa FUENTES, la donación referida en el artículo primero.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Dra. Elsa FUENTES y pase al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos.

Ing. Agr. Esp. JORGE D. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°:

E.D./

1137



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba